

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8398** *ASERMUT, S. COOP. MAD.*

La Asamblea General de la cooperativa, celebrada el 21 de julio de 2016 acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Torremocha de Jarama, 21 de julio de 2016.- El Secretario de la Cooperativa, David González Alarcón.

ID: A160061135-1